

DECLARACION Que el presente libro

Acta de Asamblea N°1

pertenece a la Razon

social de cada trabajador para el resto de

Sidorse S.A.

de los Docentes

todos los que los cuales fueron cedidos por este Estado en el 25 de Febrero

del 1984 de Diciembre de 1984



DR. JUAN CARLOS GARCIA
Hernandez, Uruguay



DR. JUAN CARLOS GARCIA



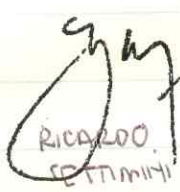
Acta Asamblea nº 84:

A los 2 días del mes de Enero de 2023 y siendo las 15 horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria, los señores accionistas que figuran en el Registro de Asistencia de Asambleas Generales a fin de tratar el punto pendiente de la Asamblea General Ordinaria nº 82 de fecha 19 de Diciembre de 2022. Se hallan presentes los Directores que firman al pie y los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora. Todos fueron notificados oportunamente y en forma personal. Asume la presidencia de la Asamblea el Sr. Jesús Spoto, quien acepta el cargo y manifiesta que encontrándose reunidos la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital social, se encuentra en Asamblea unánime y declara abierta la sesión para tratar el siguiente punto: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea: La Sra. Alicia Coletto propone a los señores accionistas Jesús Spoto y Ricardo Settimini y se designan por unanimidad de votos, aceptando los mismos tal designación. 2) Ratificación de los miembros la Comisión Fiscalizadora nombrados en Acta de Asamblea nº 83 del 26 de Diciembre de 2022. De acuerdo al artículo duodécimo del Estatuto, se ratifican en sus funciones hasta la Asamblea General Ordinaria que de tratamiento a los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2025 a los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Considerada la propuesta y efectuada la votación, resulta aprobada por unanimidad, quedando el órgano de fiscalización conformado de la siguiente manera: Sres. Alberto Francisco Robson, Daniel Ricardo Carro, Jesica Paula Oviedo como Síndicos titulares y a los Sres. Gilberto Pereira Montenegro, Rosario María Laborda Claverie y Gabriel Nellar como Síndicos suplentes. 3) Retribución para Directores (art. 9 y 15 del Estatuto) por desempeño de funciones técnicas administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2022 que fue aprobado en Asamblea del 19 de Diciembre de 2022. A la propuesta del Sr. Jesús Spoto, se decide por unanimidad votar honorarios al Directorio por la suma de \$ 2.180.000.000.- (pesos dos mil ciento ochenta millones), asignándose de la siguiente manera: El Sr. Ricardo Settimini, \$ 400.000.000.- (pesos cuatrocientos sesenta millones); el Sr. Oscar Coletto, \$ 400.000.000.- (pesos cuatrocientos millones); el Sr. Jesús Spoto, \$ 400.000.000.- (pesos cuatrocientos millones); la Sra. Alicia Coletto, \$ 40.000.000.- (pesos cuarenta millones); el Sr. Pablo Settimini, \$ 160.000.000.- (pesos ciento sesenta millones); el Sr. Hernán Spoto \$ 160.000.000.- (pesos ciento sesenta millones);



el Sr. Juan Settimini, \$ 100.000.000.- (pesos cien millones); el Sr. Luciano Spoto, \$ 160.000.000.- (pesos ciento sesenta millones), al Sr. Hugo Álvarez \$ 160.000.000.- (pesos ciento sesenta millones), a la Sra. Georgina Coletto \$ 70.000.000.- (pesos setenta millones) y al Sr. Franco Coletto \$ 70.000.000.- (pesos setenta millones); 4) Retribución a los Síndicos (art. 15 del Estatuto): Luego de un intercambio de palabras, se resuelve por unanimidad asignar a los Señores Síndicos: al Sr. Alberto Robson \$ 7.800.000.- (pesos siete millones ochocientos mil) y al Sr. Daniel Carro \$ 4.800.000.- (pesos cuatro millones ochocientos mil) por el desempeño de sus funciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2022. 5) Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio: a propuesta del Sr. Jesús Spoto se aprueba por unanimidad distribuir dividendos por un monto de \$ 500.000.000 (pesos quinientos millones) entre los accionistas de la siguiente manera: al señor Jesús Spoto \$ 262.500.000 (pesos doscientos sesenta y dos millones quinientos mil); a la señora Alicia Coletto \$ 125.000.000 (pesos ciento veinticinco millones); al señor Ricardo Settimini \$ 62.500.000 (pesos sesenta y dos millones quinientos mil) y al señor Oscar Coletto \$ 50.000.000 (pesos cincuenta millones). Luego de un breve intercambio de palabras y no habiendo otros asuntos que tratar, los presentes firman al pie de esta acta y siendo las 16 hs se da por finalizada la Asamblea.

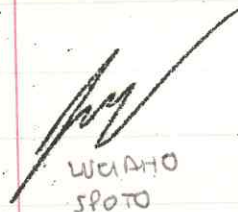

JESÚS
SPOTO

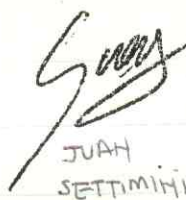

RICARDO
SETTIMINI


ALICIA
COLETTA


OSCAR
COLETTA

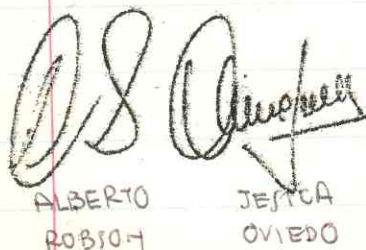

PABLO
SETTIMINI


LUCIANO
SPOTO


JUAN
SETTIMINI


HERMAN
SPOTO


FRANCO
COLETTA


ALBERTO
ROBSON

JESSICA
OVIEDO


HUGO
ÁLVAREZ


GEORGINA
COLETTA


DANIEL
CARRO